



RESUMEN EJECUTIVO

ASESORÍA FORMATIVA LEGAL PARA EMPRESAS



**FORMACION
EMPRESAS**



Proyecto – AIF

¿Quiénes somos?

En **Asesoría Integral Formativa** actuamos como **asesores legales en materia formativa para empresas**. Somos un aliado estratégico que asegura que cada organización **cumpla con la formación obligatoria**, esté protegida frente a inspecciones y, además, mejore la productividad de su equipo a través de **auditorías específicas y profesionales**.

¿Qué hacemos?

- **Detección de riesgos:** evaluamos el nivel de cumplimiento en formación obligatoria (PRL, EPIs, emergencias, primeros auxilios, igualdad, RGPD, etc.).
- **Dashboard de riesgos:** entregamos una **auditoría** con el % de riesgo y el **importe económico** de posibles sanciones en el momento de la revisión.
- **Plan formativo a medida:** diseñamos un calendario anual adaptado a cada empresa, con el cual empiece a reducir el nivel de riesgo sancionador actual.

- **Ejecución y gestión:** impartimos la formación, gestionamos la bonificación FUNDAE y archivamos toda la documentación para superar inspecciones.
 - **Actualización constante:** informamos de cambios normativos y renovaciones necesarias.
-

¿Por qué contar con nosotros?

1. **Evitas sanciones:** las multas por incumplimiento formativo obligatorio ante una inspección de trabajo pueden llegar a decenas de miles de euros.
 2. **Mejoras productividad:** trabajadores más formados → menos accidentes, menos bajas y mayor rendimiento.
 3. **Sin coste adicional:** gestionamos la bonificación FUNDAE para que la inversión en formación obligatoria sea cero o mínima.
 4. **Seguridad Legal:** cada actividad formativa cuenta con su documentación oficial que protege frente a inspecciones rutinarias, accidentes o denuncias.
 5. **Auditor Formativo:** Figura obligatoria e imprescindible en una empresa a coste 0. Contar con este servicio significa tener cubierta una parcela crítica que en muchos casos se descuida por desconocimiento, lo que no exime de sanciones.
-

Posibles consecuencias de no contar con nuestra figura

- **Sanciones económicas elevadas:** incumplimientos formativos pueden derivar en multas de hasta 187.515 € o más, dependiendo de la gravedad y normativa afectada.
 - **Paralización de actividad:** la Inspección de Trabajo puede llegar a suspender temporalmente la actividad hasta subsanar el incumplimiento.
 - **Riesgo reputacional:** denuncias de empleados o accidentes laborales dañan la imagen corporativa.
 - **Aumento de siniestralidad:** trabajadores sin la formación adecuada incrementan los accidentes, bajas laborales y costes asociados.
 - **Pérdida de competitividad:** la falta de capacitación resta eficiencia y productividad a la organización.
-

Asesoría Formativa como pilar estratégico

Asesorías tradicionales en la empresa

En cualquier organización es habitual contratar asesorías externas en distintas áreas:

- **Asesoría Legal** → Resuelve conflictos jurídicos, contratos, litigios y normativas.
- **Asesoría Financiera** → Garantiza la salud económica, fiscalidad y planificación de inversiones.
- **Asesoría Laboral** → Gestiona nóminas, altas/bajas, convenios y relaciones laborales.

Estas asesorías tienen un **coste mensual fijo** y se consideran indispensables, ya que protegen frente a riesgos económicos, sanciones fiscales o conflictos jurídicos.

La gran olvidada: Asesoría Formativa

La **asesoría formativa legal** es una figura inexistente en la mayoría de empresas. Sin embargo, es tan crítica como las anteriores, porque:

- Existen **obligaciones legales en formación** (PRL, Igualdad, Protección de Datos, EPIs, Primeros Auxilios, etc.).
 - Su incumplimiento supone **sanciones de miles de euros**, paralización de actividad e incluso responsabilidad penal.
 - A diferencia de las demás asesorías, **no genera un coste adicional**, porque la formación obligatoria es **100% bonificable a través de FUNDAE**.
-

Comparativa de Asesorías

Tipo de asesoría	Obligatoria	Función principal	Coste para la empresa	Riesgo si no se contrata
Legal	Sí	Cumplimiento normativo jurídico	Mensual fijo (300–600 €/mes aprox.)	Multas, demandas, pérdida patrimonial
Financiera	Sí	Planificación económica y fiscal	Mensual fijo (200–500 €/mes aprox.)	Sanciones fiscales, quiebras
Laboral	Sí	Nóminas, contratos, seguridad social	Mensual fijo (200–400 €/mes aprox.)	Multas laborales, conflictos sindicales
Formativa	Sí (por ley: PRL, Igualdad, RGPD, etc.)	Cumplimiento de formación obligatoria	0 € (bonificable FUNDAE)	Multas de hasta 300.000 €, paralización, reputación dañada

Conclusión

La empresa ya entiende que necesita abogados, asesores financieros y laborales. Sin embargo, está ignorando un área con un riesgo económico incluso mayor: la formación obligatoria.

La **asesoría formativa** no es un gasto, es un **seguro gratuito** que protege la empresa frente a sanciones, accidentes y problemas legales.

Con **Asesoría Integral Formativa**, la organización tendrá un **asesor legal formativo** que garantiza:

- ✓ Cumplimiento normativo al 100%.
- ✓ Coste 0 gracias a FUNDAE.
- ✓ Seguridad jurídica, económica y reputacional.

Nuestro Compromiso

Con **Asesoría Integral Formativa** tendrás un **plan formativo anual ajustado a la normativa en materia formativa obligatoria**, que protege tu empresa, cuida de tus trabajadores y convierte la formación en una herramienta de crecimiento.

Contacto: **info@formacionempresa.com**



Asesoría Integral Formativa garantiza
que tu empresa cumpla con
la normativa, eliminando
riesgos legales y asegurando
la tranquilidad de
tu organización.